

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN FACULTAD POLITÉCNICA

RESOLUCIÓN Nº 0068/2020

POR LA CUAL SE ACTUALIZA LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE ÉTICA DE LA FACULTAD POLITÉCNICA.

28 de enero de 2020

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando VD/001/2020, de la Vicedecana de la FP-UNA, Prof. Lic. Limpia Antonia Ferreira Ortiz, en el que remite la propuesta de actualización de los miembros del Comité de Ética de la FP-UNA, dentro del marco de adecuación del MECIP.

La Ley N° 4995/2013 "De Educación Superior"; El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

POR TANTO: En uso de sus facultades y atribuciones legales;

EL DECANO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA RESUELVE:

- Art. 1º Actualizar los miembros del Comité de Ética de la FP-UNA, con las siguientes personas:
 - Prof. Lic. Limpia Ferreira Ortiz (Coordinadora del Comité)
 - Prof. Lic. María Gricelda Arce Viccioso
 - Escr. Eustacia Lugo Martínez
 - Prof. Lic. Milciades Fernández
 - Prof. Lic. María de los Ángeles González
 - Prof. Lic. Daisy Ramona Barrios Pedrozo
 - Prof. Lic. Rosa Ramírez
 - Est. Benjamín Racchi Fernández

Art. 2° Comunicar, copiar y archivar.

Prof. Lic. Carlos Avelino Ayala Gavilán Secretario de la Facultad

Prof. Ing. Teodoro Salas Coronel Decano